

y acibarada, porque todo esto está en el orden de los acontecimientos humanos. Mas de una vez se presentaron á mi memoria los nombres de Galiley, Cristóbal Colon, Harveo, Davi, Jener, y aun el del mismo Hanhemann, haciéndome temer una suerte como la de estos por intentar estender en nuestra nacion una verdad utilísima, igual en esto á las de aquellos, de las cuales hoy nadie duda sino que al contrario se aprovechan de ella, bendiciendo á sus autores, sin embargo de que cuando las anunciaron, se tuvieron por absurdos, hasta que un exámen riguroso y detenido, orilló esta equivocacion y despues con el tiempo se hicieron familiares, pues lo maravilloso no lo es sino por nuestra ignorancia.

Todas las consecuencias desagradables que me ha traído el reconocimiento de una verdad, yo las preveía, pero como á mi, lo mismo que á todos los demas médicos, al concederme la ley el derecho de vida y de muerte sobre mis hermanos, se me exigió el juramento que hice de ejercer bien y fielmente mi profesion, y era necesario cumplirlo, ó renunciar á la consideracion de hombre honrado, á la sana moral, á la religion, á lo que se debe á Dios y los hombres, á ninguna de las récias persecuciones, injurias, desprecios, amenazas, ni aun las asechanzas que han armado contra mi vida los adversarios de la homeopatía y míos, no me ha cogido de sorpresa, ni han sido bastante á hacerme dar paso atrás en los nueve años que ha que camino por la homeopatía adelante, con gravísimo de-

trimento de mis intereses. En parte estoy indemnizado de aquellos sufrimientos, con el placer que produce en el ánimo un deber bien cumplido, y los resultados felices de que mi práctica se hace mas amena cada dia.

El testimonio de mi conciencia, sanciona mis actos: sin cesar me dice que obro bien; esto me basta y me da el valor suficiente para procurar llevar á cabo mis justas pretensiones, cualquiera que sea la conducta que adopten para contrariarla mis disidentes comprofesores. El público sensato y el tiempo que pone cada cosa en su lugar, me harán justicia; entre tanto seguiré dándoles á conocer el estado de sus mas caros intereses, cuales son su salud y su vida: á este fin les presentaré en la continuacion de mi obra los principales puntos controversiales de la doctrina de ambas escuelas, para que puedan compararlos y juzgar con conocimiento de la materia; principiando por poner á su vista el espíritu de la homeopatía en el capítulo siguiente, que es la traduccion literal de la memoria que con el mismo título publicó Hanhemann en 1813, y que no he querido extractar por no disminuir su mérito.

#### CAPITULO IV.

##### *Espíritu de la doctrina homeopática.*

No se puede conocer la esencia de las enfermedades y los cambios ocultos que producen en el

cuerpo: es un absurdo querer fundar el tratamiento sobre conjeturas establecidas con este objeto. No se pueden adivinar las virtudes curativas de los medicamentos por medio de hipótesis químicas, ni por las impresiones que hacen en los sentidos del olfato, vista y gusto, y fuera absurdo pretender, sin mas fundamento que el que nos dan aquellas impresiones de los sentidos, la curacion de las enfermedades con unas sustancias cuyo abuso acarrea tanto peligro. Semejante modo de proceder se intenta cohonestar, invocando en su apoyo la costumbre general, y aun el ser el solo que se sigue hace millares de años, pero estas alegaciones no hacen menos contrario á la razon y á los intereses del género humano, el tener por verdades las hipótesis vagas que se forjan sobre la naturaleza íntima de las enfermedades, y oponer á estas, virtudes no menos imaginarias, atribuidas á los medicamentos.

Es absolutamente necesario que lo que hay que destruir en cada enfermedad para convertirla en salud, sea conocido con toda evidencia por nuestros sentidos, y que cada medicamento espese de un modo manifiesto y apreciable lo que puede curar con certeza; sin la cual condicion, no podemos ni debemos decidirnos á emplearlo contra enfermedad alguna. De otra suerte, la medicina jamás llegará á dejar de ser una lotería, en que se juega la vida de nuestros semejantes, ni jamás llegará á ser un verdadero socorro para el hombre enfermo.

Voy á hacer ver lo que se nos ofrece como

incontestablemente curable en las enfermedades, y como es necesario conducirse para asegurarse de las virtudes curativas que poseen los medicamentos, de modo que podamos emplear estas sustancias á título de remedios,

No podemos conocer la vida sino de un modo empírico, esto es, por medio de sus manifestaciones ó fenómenos, y es absolutamente imposible que por medio de especulaciones metafísicas, nos formemos de ella una idea *á priori*. Jamás los mortales llegarán á comprender, ni jamás descubrirán por conjeturas lo que la vida es en sí misma y en su esencia íntima.

La vida del hombre y sus dos estados, la salud y la enfermedad, no puede esplicarse por ningun principio de los que sirven á la esplicacion de otros objetos. La vida á nada del mundo puede compararse mas que á sí misma. Ninguna relacion hay entre ella y una máquina hidráulica ó de otra especie, una operacion química, una descomposicion y una produccion de gas, una batería galvánica: en una palabra, á nada se asemeja de lo que no vive. Tampoco en ningun respeto obedece á las leyes puramente físicas, que no tienen poder sino sobre las sustancias inorgánicas. Las sustancias materiales que componen el organismo humano en su combinacion con la *vida*, no obedecen á las leyes que rigen la materia en el estado de *no vida*, ni reconocen otras que las de la vitalidad; se hallan entonces animadas y vivientes; asi como se halla el todo á que pertenecen animado y vivo. En el or-

ganismo reina una fuerza fundamental, inefable y muy poderosa que destruye toda tendencia de las partes constituyentes del cuerpo á conformarse con las leyes de la presión, del choque, de la fuerza de inercia, de la fermentación, de la putrefacción etc., y que las subordina únicamente á las leyes maravillosas de la vida, es decir, las mantiene en el estado de sensibilidad y de actividad necesaria á la conservación del todo viviente, en un estado dinámico, casi espiritual.

El estado del organismo depende, pues, únicamente del de la vida que le anima, de donde se sigue que la mutación que llamamos enfermedad, es igualmente, no un efecto químico, físico, ni mecánico, sino el resultado de modificaciones en el modo viviente con que el hombre siente y obra, es decir, una mutación dinámica, una especie de nueva existencia, cuya consecuencia debe ser acarrear una mutación en las propiedades de los principios constitutivos materiales del cuerpo.

La influencia de las causas morbíficas, cuya mayor parte obran de fuera adentro, para producir nuestras diversas enfermedades, es también casi siempre tan visible é inmaterial (1), que no podría ni alterar inmediatamente la forma y la sustancia de las partes constituyentes de nuestro cuerpo, ni

---

(1) Exceptuando algunas enfermedades quirúrgicas y las producidas por cuerpos extraños no susceptibles de ser digeridos, que se introducen algunas veces en el canal alimentario. (Nota del mismo Hanh.)

introducir en nuestras venas líquido alguno acre y nocivo, capaz de modificar y de corromper químicamente la masa de nuestros humores, hipótesis insostenible y sin pruebas, imaginada por algunas cabezas atestadas de ideas mecánicas. Las causas escitantes de las enfermedades, obran por su virtualidad sobre el estado de nuestra vida, de un modo puramente dinámico y como espiritual. Principian por desarmonizar los órganos de la fuerza vital, y la existencia modificada que de esto resulta, la mutación dinámica que se sigue arrastra una mutación en la manera de sentir (desazón, dolores), y de obrar (anomalía de las funciones) de cada órgano en particular y del conjunto de órganos, y la alteración de los líquidos que llenan nuestros vasos, determinando la secreción de sustancias no acostumbradas. Este es el inevitable resultado del nuevo carácter que ha tomado la vida, carácter que difiere del de el estado de salud.

Estas sustancias pues insólitas ó anormales que se manifiestan en las enfermedades, no son mas que productos de la enfermedad misma: deben necesariamente ser escretados todo el tiempo que la enfermedad conserve su carácter actual, y constituir así parte de sus síntomas. Son únicamente efectos y consiguientemente manifestaciones de la anomalía que existe en lo interior, y aunque sean frecuentemente contagiosos para las personas sanas, no ejercen sobre el enfermo que los ha producido, acción alguna capaz de engendrar ó de entretener la enfermedad; es decir, que no obran como causas

morbíficas materiales (1), así como un hombre no puede infestar otras partes de su cuerpo con el pus su propio cancer venereo, ni de su uretra atacada de gonorrea, ni la vívora puede hacerse una mordedura mortal ó peligrosa con su misma veneno.

Segun esto, es evidente que las enfermedades del hombre engendradas por la influencia dinámica y virtual de causas morbíficas, no son originariamente sino modificaciones dinámicas, y por decirlo así, espirituales del carácter vital de nuestro organismo.

Se vé sin trabajo que no siendo estas alteraciones dinámicas del carácter vital de nuestro organismo, llamadas enfermedades, como no son otra cosa mas que mutaciones en la manera de sentir y de obrar, no pueden espresarse sino por medio de una agregacion de síntomas, y que solamente bajo esta forma es como pueden llegar á nuestro conocimiento.

Supuesto que en un acto tan importante para la vida humana, como la curacion de una enfermedad, no hay otro objeto admisible de curacion que un estado del cuerpo enfermo, que se puede reconocer muy bien por medio de nuestras facultades,

---

(1) Barriendo y echando fuera mecánicamente estas sustancias, no nos es mas posible agotar la fuente de donde manan y curan la enfermedad en sí misma, que el acortar la duracion de un coriza ó curarle en fuerza de sonarnos á menudo las narices, lo que no haria que por eso el coriza terminase un dia antes de lo que exigia su naturaleza. (*Hanh.*)

des, ó nuestros sentidos, puesto que no debemos tomar otra guia en atencion á que invocar simples conjeturas, ó hipótesis desnudas de pruebas, sería locura y aun atentado contra la humanidad, se sigue de aqui que las enfermedades, modificaciones dinámicas del carácter de la vida, se espresan únicamente por modificaciones en la manera de sentir y de obrar de nuestro organismo; es decir, únicamente por una agregacion de síntomas apreciables. Solo estos pues deben formar el objeto de curacion en una enfermedad. En efecto, despues de quitados todos los síntomas, no queda sino la salud.

No siendo las enfermedades mas que alteraciones dinámicas del estado de nuestro organismo y del carácter de nuestra vida, no pueden destruirse de otro modo que empleando potencias y fuerzas que igualmente puedan producir modificaciones dinámicas en el estado del organismo humano. En otros términos, los medicamentos curan las enfermedades de una manera virtual y dinámica (1).

---

(1) No curan ni por pretendidas propiedades disolventes y mecánicamente incisivas, depurativas y evacuan-tes, ni en virtud de una actividad que les haga propios para espeler electivamente principios morbosos imaginarios, ni por medio de un poder antiséptico, obrando como en la carne podrida, ni por alguna otra influencia clínica ó física como si obrasen sobre cosas materiales muertas, segun las escuelas médicas de todos tiempos lo han imaginado y soñado. A la verdad los médicos modernos hasta un cierto punto han principiado á considerar las enfermedades como modificaciones dinámicas, y en

Estas sustancias activas y fuerzas, que tenemos á nuestra disposicion (medicamentos) curan por el mismo poder dinámico de modificar el estado actual y el carácter vital de nuestro organismo en su modo de sentir y de obrar, que aquel en virtud del cual lo modifican dinámicamente y provocan en él ciertos síntomas morbosos, cuyo conocimiento, como se verá mas adelante, nos da las nociones mas ciertas sobre los estados morbosos, que cada uno de estos medicamentos puede curar con mas seguridad. Solo un agente que pueda desarmonizar el estado del hombre en general (dinámicamente) y consiguientemente tambien modificar el estado de los sugetos que gozan salud, es lo que puede completar la curacion; ninguna otra sustancia ó fuerza hay que sea poderosa para producir en

---

algun modo han intentado combatir las dinámicamente por medicamentos; pero no reconociendo que la actividad sensible, irritable y nutritiva de la vida es variable al infinito *in modo et qualitate*, únicas mutaciones íntimas que podemos reconocer por su reflexion al exterior, no considerando estas mutaciones, como realmente lo son, el solo objeto de curacion que no pueda inducir en error, no admitiendo, como hipotéticamente no admiten, sino una aumentacion ó disminucion anormales de esta actividad *quo ad quantitatem*, en fin, atribuyendo no menos arbitrariamente á las sustancias medicamentosas la virtud de volver esta aumentacion y esta disminucion á su tipo normal, medio de que se sirven para esplicar la curacion: no tienen á la vista mas que quimeras, quimeras en cuanto á la indicacion, y quimeras en cuanto al modo de obrar los medicamentos. (Hanh.)

el organismo humano una mutacion que pueda espeler la enfermedad (1).

Mas por otra parte tampoco hay en la naturaleza agente ni fuerza capaz de afectar morbificamente al hombre en salud, sin que al mismo tiempo no tenga el poder de curar ciertos estados morbosos.

Ahora bien, pues que la facultad de curar una enfermedad y la de producir una afeccion morbosa en las personas sanas, son inseparables una de otra en todos medicamentos; y pues que estas dos facultades proceden manifiestamente de una sola y misma fuerza, es decir, del poder que tienen los medicamentos de modificar dinámicamente el estado del hombre, y que por consiguiente estos tampoco pueden obrar sobre los enfermos segun otra ley natural inherente, que la que preside á su accion sobre los individuos sanos, se sigue de aqui, que la potencia del medicamento que cura la enfermedad en los enfermos, es la misma que la que hace excitar síntomas morbosos en el hombre en plena salud (2).

Tambien pues encontraremos, que la potencia curativa de los medicamentos, ó lo que puede obrarse por cada uno de ellos en las enfermedades, jamás se espresa mas claramente, ni puede llegar

---

(1) Este poder no pertenece á ninguna sustancia que no sea, por ejemplo, mas que nutritiva. (Hanh.)

(2) La diferencia del resultado en estos dos casos depende únicamente de la del objeto que se vá á modificar. (Hanh.)

á nuestro conocimiento de un modo mas puro y mas completo que por los fenómenos y síntomas morbosos (especies de enfermedades artificiales) que estas sustancias provocan en el hombre sano; porque desde que tenemos á la vista el cuadro de los síntomas morbosos particulares, producidos en el hombre sano por las diversas sustancias medicinales, nada mas nos resta que hacer, que recurrir á las esperiencias puras, las solas capaces de determinar cuáles son los síntomas medicinales, que siempre hacen cesar, y curan de un modo rápido y durable, ciertos síntomas morbosos, para que conozcamos de antemano el que entre los medicamentos, cuyos síntomas particulares se han estudiado, es el mas seguro medio de curacion de cada caso dado de enfermedad (1).

(1) Por simple, verdadera y natural que sea esta proposicion, cualquiera derecho que se crea tener á creer que hace mucho tiempo que debia haber sido admitida como principio fundamental en la apreciacion de las virtudes curativas, sin embargo nadie hasta aqui ha llegado á tener de ella ni aun la sospecha mas remota. Durante los millares de años de cuyos acontecimientos nos noticia la historia, nadie ha presentado este origen tan natural del conocimiento de las propiedades curativas de los medicamentos, y nadie ha concebido la idea de recurrir á él antes de emplearlos en las enfermedades. Hasta hoy siempre se ha estado en la creencia de que no se podia comprobar la accion de los medicamentos, sino por el resultado de su aplicacion al hombre enfermo; se pretendia averiguarla por las circunstancias, en que tal medicamento dado (de ordinario era una mezcla de diversas sustancias) habia sido eficaz contra un caso igualmente dado de en-

Preguntemos en seguida á la esperiencia, para saber de ella cuáles son los elementos morbosos artificiales (ú observados como consecuencia de los

fermedad. Pero el resultado feliz de una sustancia medicamentosa, aun (lo que rara vez se vé) en un caso de enfermedad descrita con exactitud, nunca podria hacernos conocer las circunstancias en que esta sustancia podria en lo sucesivo ser saludable, pues que á escepcion de las enfermedades producidas por un miasma fijo, la viruela, el sarampion, la sífilis, la sarna, etc., ó de aquellas que son debidas á muchos vicios siempre semejantes á sí mismos, como la gota etc., todas las otras no son sino casos aislados, es decir, que cada uno aparece en la naturaleza bajo la forma de un conjunto diferente de síntomas, que jamás existe ó existirá enteramente semejante del que vemos hoy, y que por consiguiente, el resultado de un remedio en tal ó tal caso no es suficiente para concluir que la sustancia obrará la curacion en otro caso (que será diferente), el aproximar violentamente unos á otros estos casos de enfermedad que la naturaleza ha hecho que sean diferentes al infinito; su reunion bajo un cierto número de formas nominales, como las que la patología crea arbitrariamente, es una obra humana sin realidad, que arrastra á continuas ilusiones, y que á menudo hace confundir, unos con otros, estados morbosos bien diferentes. Otro método no menos incierto y muy apto para inducir á error, aunque seguido desde la mas remota antigüedad, es el establecer propiedades curativas generales para los medicamentos, segun el efecto que han producido en casos aislados. Con este proceder, fundándose la materia médica en lo que un medicamento ha producido de tiempo en tiempo, en algunos casos morbosos, v. gr. una secrecion de orina, la aparicion de las reglas, la cesacion de convulsiones, una especie de sueño, la expectoracion etc.; se erige esta sustancia en diurética, sudorífica, emenagoga, anti-espasmódica, soporífica, béquica etc.; confundiendo así las pala-

medicamentos) sobre cuyo socorro se pueda contar en ciertos estados morbosos naturales; preguntémosle, si el medio de restablecer la salud de la manera mas cierta y mas durable, consiste en emplear los medicamentos que son aptos á producir en el hombre sano un estado morbozo *diferente* de aquel que se quiere curar, ó emplear los que determinan en el organismo sano un estado *opuesto* al que se quiere hacer cesar, ó si finalmente deberán emplearse los que provocan en los sujetos que disfrutan salud un estado *análogo* á la enfermedad natural que se tiene á la vista, porque no hay mas que estos tres modos posibles de modificar el organismo; la respuesta á semejante pregunta no será equívoca.

Ya de suyo se manifiesta, que medicamentos que obran en sentido *diferente* (alopáticamente),

---

bras de *durante el uso* con las de *por el uso*, concluyendo del particular al general contra todas las leyes de la lógica, y aun formando un condicional absoluto, porque lo que no tiene el poder de provocar en todos los casos la orina, las reglas, el sueño, la espectoracion, no podia para el que ratiocine con exactitud, merecer el título absolutamente de sudorífico, diurético, de emenagogo, de soporífico, de béquico. Esto es sin embargo lo que hace la materia médica ordinaria. En resumen, es imposible que en asociaciones tan diversificadas de síntomas diferentes, como son las enfermedades infinitamente variadas del hombre, el uso de un medio pueda declarar su accion medicinal pura y primitiva, y enseñar lo que positivamente se debe esperar de él, respecto á las modificaciones que el organismo haya de sufrir. Los medicamentos no pueden darnos estos signos mientras no se les haga obrar sobre el hombre sano. (*Hanh.*)

que tienen tendencia á producir en el hombre sano síntomas no idénticos á los de la enfermedad, cuya curacion se propone, no podrian, segun la naturaleza de las cosas, ser convenientes y saludables, y que deberian obrar de una manera en cierto modo oblicua, de otra suerte, cada enfermedad podria ser curada prontamente, con seguridad y de un modo durable por cualquiera medicamento indistintamente. Pero como cada medicamento posee un modo de accion diferente del de los otros, como cada enfermedad determina, segun las leyes eternas de la naturaleza, una desarmonía del organismo humano diferente de la ocasionada por las otras, esta proposicion implica contradiccion, lo que basta para demostrar la imposibilidad de un buen resultado en igual caso, no pudiendo obrarse una mutacion cualquiera sino por una causa apropiada y no *per quamlibet causam*. Por eso la esperiencia confirma todos los dias que con sus mezclas disparatadas de medicamentos desconocidos, la práctica generalmente seguida produce todas suertes de efectos, pero el de la curacion es el mas raro de todos.

La segunda manera de tratar las enfermedades por medicamentos, consiste en emplear sustancias que obren de una manera *contraria* (*en antiopáticamente ó antipáticamente*) al estado morbozo existente. No es difícil concebir que semejante método nunca puede producir una curacion durable, porque el mal no puede tardar en reaparecer en mayor grado que antes. He aquí lo que en tal caso su-

cede. Por una disposicion admirable de la creacion, los seres orgánicos vivientes no obedecen á las leyes de la naturaleza inorgánica: no reciben como esta la impresion de las cosas exteriores de una manera puramente pasiva; no ceden como ella á las influencias exteriores, sino que tienden á establecer lo contrario de la accion que resienten (1). A la

---

(1) El jugo verde de una planta y que no goza ya de la vida, no tarda á ponerse pálido bajo la influencia de la luz solar, y concluye por perder el color, mientras que la planta viva, que se ha hecho ahilar en una cueva, vuelve á tomar prontamente su tinte verde natural esponiéndola al sol. Una raiz sacada de tierra y seca (muerta), se destruye pronto en un suelo caliente y húmedo, mientras que una raiz viva hecha tallos vigorosos en este mismo suelo. La cerbeza espumosa, se convierte rápidamente en vinagre á 96 del termómetro de Fahrenheit, en una botella, pero á la misma temperatura en el estómago, deja de fermentar y se hace en poco tiempo un jugo nutricio muy suave. La carne á medio podrir comida por un hombre sano es la que da los excrementos menos fétidos, mientras que la quina que detiene tan poderosamente la putrefaccion en las sustancias animales privadas de la vida, obra sobre los vísceras sanas de modo que produce los vientos mas repugnantes. La cal se apodera de todos los ácidos en la naturaleza inorgánica, pero introducida en un estómago sano, determina comunmente sudores ágríos. Al paso que nada preserva mejor la fibra animal muerta, de la putrefaccion, las úlceras del hombre vivo se ponen sórdidas y verdes cuando se les rocía frecuentemente con el tanino. Una mano metida en agua caliente, se queda despues mas fresca que la otra mano que no ha sido bañada, y esto tanto mas cuanto, mas caliente estaba el agua del baño. (Hahn.)

verdad, el cuerpo humano esperiméntó en los primeros momentos alguna mutacion procedente de la accion que sobre él ejercen las potencias físicas; pero esta mutacion no es durable como en los cuerpos inorgánicos, y asi como debia de ser para que la potencia medicinal obrando en sentido inverso de la enfermedad pudiese producir un efecto estable, una curacion durable. Bien lejos de esto el organismo humano, tiende á determinar por antagonismo lo contrario precisamente de la imprevision recibida de afuera (1). Asi la mano que ha tenido algun tiempo metida en agua helada, despues de sacada de aquella agua no permanece fria, ó no se limita á volver á tomar la temperatura del aire ambiente, como sucederia á una piedra: aquella ya no conserva la temperatura del resto del cuerpo, sino que cuanto mas fria estaba la agua del baño, y mas tiempo esta agua haya obrado sobre la piel sana de la mano, mas tambien se inflama á proporcion, que pone mas caliente esta última despues de retirada del baño.

---

(1) Conforme á ley estable de la naturaleza, el uso de cada medicamento produce desde muy luego ciertas mutaciones dinámicas y síntomas morbosos en el cuerpo humano vivo (*efecto primitivo*), pero determina en seguida por medio de un antagonismo particular, que se puede llamar en muchos casos, tendencia á la conservacion de sí mismo un estado directamente opuesto á aquel (*efecto secundario*.) Asi es como, por ejemplo, el uso de las sustancias narcóticas determina primero la insensibilidad y despues un estado dolorido. (Hahn.)